ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 8344/2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE N° 1629/2021

ID – 395794

Suministro de Materiales para la Repotenciación de la LT 220 kV Carayao – San Estanislao

PROVEEDOR: SAS PARAGUAY S.A.

2021

Contrato N° 8344/2021

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil N° 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma SAS Paraguay S.A., domiciliada en Overava N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Santiago Abente Saralegui, con Cédula de Identidad Civil N° 440.620, denominada en adelante el Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el Suministro de Materiales para la Repotenciación de la LT 220 kV Carayao – San Estanislao, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1629/2021** para el **"Suministro de Materiales para la Repotenciación de la LT 220 kV Carayao – San Estanislao"**, detallados en las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, que serán proveídos de acuerdo los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Adendas N° 1 y 2.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 395794.**

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El Contrato es el resultado del procedimiento de **la Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1629/2021**, convocado por la Administración Nacional de Electricidad – ANDE.

La adjudicación fue realizada según Resolución P/CP/N° 6498/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Fabricante	Origen	Precio Unitario CIP - USD	Precio Total CIP- USD	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1.	**SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS**								
1.1	**LINEA DE TRANSMISIÓN 220 kV AÉREA**								
a.	Conductores y Cable de Guardia - Tramo Aéreo								
a.1	Conductor tipo HTLS 220 kV	km	197	IMSA	ARGENTINA	13.971,50	2.752.385,50		
a.2	Cable de Guardia tipo OPGW, 24 fibras, tipo monomodo, diám. máx. = 11 mm	km	70	PRYSMIAN CABOS E SISTEMA DO BRASIL S.A.	BRASIL	2.183,48	152.843,60		
a.3	Costo de Supervisión y Montaje del Conductor tipo HTLS 220 kV	días	45	IMSA	ARGENTINA			5.296.618	238.347.810
a.4	Costo de Supervisión y Montaje de Empalmes del Cable Guardia tipo OPGW	días	30	PRYSMIAN CABOS E SISTEMA DO BRASIL S.A.	BRASIL			11.189.851	335.695.530
b.	**Conjuntos de Suspensión, Anclaje y Herrajes en General**								
b.1	Conjunto de suspensión para HTLS 220 kV (excepto las cadenas de aisladores)	Unidad	420	PLP LTDA	BRASIL	111,42	46.796,40		
b.2	Conjunto de suspensión completo para el Cable de Guardia tipo OPGW, 24 fibras, tipo monomodo, diámetro máximo = 11 mm	Unidad	140	PLP LTDA	BRASIL	82,05	11.487,00		
b.3	Conjunto de anclaje para conductor HTLS 220 kV (excepto las cadenas de aisladores)	Unidad	150	PLP LTDA	BRASIL	532,91	79.936,50		
b.4	Conjunto de anclaje pasante completo para cable de guardia tipo OPGW, 24 fibras, tipo monomodo, diám. máx. = 11mm	Unidad	25	PLP LTDA	BRASIL	226,29	5.657,25		
c.	Amortiguador para conductor HTLS 220 kV	Unidad	1.100	PLP LTDA	BRASIL	54,41	59.851,00		
d.	Amortiguador para Cable de Guardia tipo OPGW, 24 fibras, monomodo	Unidad	350	PLP LTDA	BRASIL	24,18	8.463,00		
e.	Empalme para Conductor tipo HTLS 220 kV	Unidad	75	PLP LTDA	BRASIL	737,62	55.321,50		
f.	Empalme de reparación para HTLS 220 kV	Unidad	150	PLP LTDA	BRASIL	57,01	8.551,50		
g	Caja de empalme para Cable de Guardia tipo OPGW, 24 fibras, diám. Máx. = 11 mm con todos sus accesorios.	Unidad	15	PLP LTDA	BRASIL	842,12	12.631,80		
h.	**Herramientas de Montaje**								

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

h.1	Juego completo de matrices para conductor HTLS 220 kV y elementos auxiliares para la correcta instalación del conductor HTLS (Dados de Compresión, Cabezal de Compresión, etc)	Unidad	4	HUBBELL BRAZIL	BRASIL			21.261.877	85.047.508
i.	**Accesorios**								
i.1	Placa Peligro de Muerte	Unidad	145	INNOVARCE	PARAGUAY			298.308	43.254.660
i.2	Identificador de Fases (un juego R, S, T - 3 placas por estructura)	Conjunto	145	INNOVARCE	PARAGUAY			132.581	19.224.245
i.3	Baliza (Con panel solar)	Unidad	6	SOLAR BEACON	ISRAEL			21.862.636	131.175.816
i.4	Esfera de Señalización para LT 220 kV	Unidad	9	PLP LTDA	BRASIL	185,70	1.671,30		
i.5	Placa de Numeración de Torre	Unidad	145	INNOVARCE	PARAGUAY			298.308	43.254.660
1.1	**SUB TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 kV AÉREO**						3.195.596,35		896.000.229
1.2	**SUBESTACIONES**								
a.	**Subestación Carayaó**								
a.1	Conectores de Potencia, de anclaje de Cable HTLS a Conductor 2xACAR950MCM	Unidad	3	ARRUTI SUBESTACION	ESPAÑA	134,74	404,22		
a.2	Conector prensa paralela para dos conductores ACAR 950MCM (Interconexión de 2xACAR 950MCM, con la barra repotenciada (2xACAR 950 MCM), C1)	Unidad	90	ARRUTI	ESPAÑA	89,83	8.084,70		
a.3	Conector "T" pasante o de derivación, de conductor tubo de Aluminio de Ø 4" a conductor ACAR 950MCM (interconexión a la barra - C2A)	Unidad	3	ARRUTI	ESPAÑA	145,10	435,30		
a.4	Conector recto, placa nema de 4 agujeros, para conductor 2xACAR 950 MCM (C3)	Unidad	9	ARRUTI	ESPAÑA	63,92	575,28		
a.5	Conector 90° pino, para conductor 2xACAR 950 MCM (C4)	Unidad	21	ARRUTI	ESPAÑA	93,28	1.958,88		
a.6	Cadena de Aisladores de Anclaje, c/ herrajes p/ 2xACAR 950MCM (A1)	Unidad	12	PLP LTDA / SEDIVER ISOLADORES LTDA.	BRASIL/ CHINA			3.586.321	43.035.852
a.7	Cadena de Aisladores de Suspensión, c/ herrajes p/ 2xACAR 950MCM (A2)	Unidad	9	PLP LTDA / SEDIVER ISOLADORES LTDA	BRASIL/ CHINA			3.036.109	27.324.981
a.8	Separadores p/ Conductor 2xACAR 950MCM	Unidad	90	PLP LTDA	BRASIL	53,55	4.819,50		
b.	**Subestación San Estanislao**								
b.1	Conectores de Potencia, de anclaje de Cable HTLS a Conductor 2xACAR950MCM	Unidad	3	ARRUTI	ESPAÑA	134,74	404,22		
b.2	Conector prensa paralela para dos conductores ACAR 950MCM (Interconexión de 1xACAR 950MCM, con la barra repotenciada (2xACAR 950 MCM), C1)	Unidad	108	ARRUTI	ESPAÑA	89,83	9.701,64		
b.3	Conector "T" pasante o de derivación, de conductor ACAR 950 MCM a conductor ACAR 950MCM (interconexión con la barra - C2)	Unidad	18	ARRUTI	ESPAÑA	38,00	684,00		
b.4	Conector recto, placa nema de 4 agujeros, para conductor 2xACAR 950 MCM (C3)	Unidad	9	ARRUTI	ESPAÑA	63,92	575,28		

Lic. MA. TERESA PERALTA DE ODDONE
Secretaria General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

b.5	Conector 90° pino, para conductor 2xACAR 950 MCM (C4)	Unidad	12	ARRUTI	ESPAÑA	93,28	1.119,36		
b.6	Conector recto pino, para conductor tubo de Aluminio Ø2" (C7)	Unidad	6	ARRUTI	ESPAÑA	72,55	435,30		
b.7	Conector 90°, placa nema de 4 agujeros, para conductor 2xACAR 950 MCM (C5)	Unidad	3	ARRUTI	ESPAÑA	102,78	308,34		
b.8	Conector 90°, placa nema de 4 agujeros, para conductor tubo de Aluminio Ø 2" (C5A)	Unidad	3	ARRUTI	ESPAÑA	82,92	248,76		
b.9	Conector recto, pino liso, para conductor 2xACAR 950 MCM (C9)	Unidad	3	ARRUTI	ESPAÑA	88,96	266,88		
b.10	Conector recto, de tubo de Aluminio Ø 2" a conductor 2xACAR 950 MCM (C10)	Unidad	24	ARRUTI	ESPAÑA	104,51	2.508,24		
b.11	Conector "T" pasante o de derivación, de tubo de Aluminio Ø 2" a tubo de Aluminio Ø 2" (C11)	Unidad	3	ARRUTI	ESPAÑA	96,74	290,22		
b.12	Cadena de Aisladores de Anclaje, c/ herrajes p/ 2xACAR 950MCM (A1)	Unidad	42	PLP LTDA / SEDIVER ISOLADORES LTDA	BRASIL/ CHINA			3.586.321	150.625.482
b.13	Cadena de Aisladores de Suspensión, c/ herrajes p/ 2xACAR 950MCM (A2)	Unidad	9	PLP LTDA / SEDIVER ISOLADORES LTDA	BRASIL/ CHINA			3.036.109	27.324.981
b.14	Aislador Soporte de Pedestal/Conjunto c/ conector pasante para conductor 2xACAR 950 MCM (A3 y C6)	Unidad	4	PPC SANTANA/ ARRUTI	BRASIL/ ESPAÑA			8.074.194	32.296.776
b.15	Aislador Soporte de Pedestal/Conjunto c/ conector pasante para tubo de Aluminio Ø 2" (A4 y C8)	Unidad	12	PPC SANTANA/ ARRUTI	BRASIL/ ESPAÑA			8.074.194	96.890.328
b.16	Separadores p/ Conductor ACAR 950MCM	Unidad	102	PLP LTDA.	BRASIL	53,55	5.462,10		-
b.17	Tubo de Aluminio Ø 2"	m	90	MACRO-EXTRUSAO DE ALUMINIO	BRASIL			119.323	10.739.070
c.	**Repuestos**								
c.1	Conectores de Potencia, de anclaje de Cable HTLS a Conductor 2xACAR950MCM	Unidad	30	ARRUTI	ESPAÑA	134,74	4.042,20		
c.2	Conector prensa paralela para dos conductores ACAR 950MCM (C1)	Unidad	330	ARRUTI	ESPAÑA	89,83	29.643,90		
c.3	Conector "T" pasante o de derivación, de conductor ACAR 950 MCM a conductor ACAR 950MCM (interconexión con la barra - C2)	Unidad	30	ARRUTI	ESPAÑA	38,00	1.140,00		
c.4	Conector "T" pasante o de derivación, de conductor tubo de Aluminio de Ø 4" a conductor ACAR 950MCM (interconexión a la barra - C2A)	Unidad	30	ARRUTI	ESPAÑA	145,10	4.353,00		
c.5	Conector recto, placa nema de 4 agujeros, para conductor 2xACAR 950 MCM (C3)	Unidad	30	ARRUTI	ESPAÑA	63,92	1.917,60		
c.6	Conector 90° pino, para conductor 2xACAR 950 MCM (C4)	Unidad	30	ARRUTI	ESPAÑA	93,28	2.798,40		
c.7	Conector 90°, placa nema de 4 agujeros, para conductor 2xACAR 950 MCM (C5)	Unidad	15	ARRUTI	ESPAÑA	102,78	1.541,70		
c.8	Conector 90°, placa nema de 4 agujeros, para conductor tubo de Aluminio Ø 2" (C5A)	Unidad	15	ARRUTI	ESPAÑA	82,92	1.243,80		
c.9	Conector recto pino, para conductor tubo de Aluminio Ø2" (C7)	Unidad	15	ARRUTI	ESPAÑA	72,55	1.088,25		

Lic. MA. TERESA PERALTA DE SOSA
Secretaria General

Santiago Abente Saraleguí
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

c.10	Conector recto, pino liso, para conductor 2xACAR 950 MCM (C9)	Unidad	15	ARRUTI	ESPAÑA	88,96	1.334,40		
c.11	Conector recto, de tubo de Aluminio Ø 2" a conductor 2xACAR 950 MCM (C10)	Unidad	30	ARRUTI	ESPAÑA	104,51	3.135,30		
c.12	Conector "T" pasante o de derivación, de tubo de Aluminio Ø 2" a tubo de Aluminio Ø 2" (C11)	Unidad	15	ARRUTI	ESPAÑA	96,74	1.451,10		
c.13	Cadena de Aisladores de Anclaje, c/ herrajes p/ 2xACAR 950MCM (A1)	Unidad	60	PLP LTDA/ SEDIVER ISOLADORES LTDA	BRASIL/ CHINA			3.586.321	215.179.260
c.14	Cadena de Aisladores de Suspensión, c/ herrajes p/ 2xACAR 950MCM (A2)	Unidad	30	PLP LTDA/ SEDIVER ISOLADORES LTDA.	BRASIL/ CHINA			3.036.109	91.083.270
c.15	Aislador Soporte de Pedestal/Conjunto c/ conector pasante para conductor 2xACAR 950 MCM (A3 y C6)	Unidad	15	PPC SANTANA/ ARRUTI	BRASIL/ ESPAÑA			8.074.194	121.112.910
c.16	Aislador Soporte de Pedestal/Conjunto c/ conector pasante para tubo de Aluminio Ø 2" (A4 y C8)	Unidad	10	PPC SANTANA/ ARRUTI	BRASIL/ CHINA			8.074.194	80.741.940
c.17	Separadores p/ Conductor ACAR 950MCM	Unidad	307	PLP LTDA	BRASIL	53,55	16.439,85		
c.18	Tubo de Aluminio Ø 2"	m	90	MACRO-EXTRUSAO DE ALUMINIO	BRASIL			119.323	10.739.070
1.2	**SUB TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SUBESTACIONES**						108.411,72		907.093.920
MONTOS TOTALES							3.304.008,07		1.803.094.149

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: CIP USD 3.304.008,07 (tres millones trescientos cuatro mil ocho dólares de los Estados Unidos de América con 07/100), en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: ₲ 1.803.094.149 (guaraníes un mil ochocientos tres millones noventa y cuatro mil ciento cuarenta y nueve), IVA incluido, puesto en el lugar de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: **Departamento de Control de Suministros de Transmisión e Ingeniería.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguiente a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el Administrador de Contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la Ejecución del presente Contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 7 (siete) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 03 SEP. 2021

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
C.I. N° 440.620
SAS PARAGUAY S.A.
RUC N° 80047349-3

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General